

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Siendo las diez horas con veinte minutos del diecinueve de febrero de dos mil diecinueve, se reunieron en la sala de juntas de la Subsecretaría de Transportes de la Secretaría de Movilidad, ubicada en la tercera planta del edificio, los integrantes del Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019-2024, para efectuar la Sesión Ordinaria número 01, de Instalación del Subcomité Sectorial de Movilidad, en términos de lo dispuesto en los Artículos Primero, Segundo, Tercero, fracción II, Cuarto, Sexto, Décimo, Undécimo, fracción IX, Duodécimo y Décimo Tercero del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, M. en A. Juan Francisco Cabrera Gutiérrez, Subsecretario de Transportes, Dr. Adrián Carbajal Domínguez, Subsecretario de Movilidad, Lic. María Luisa Zurita Rivas, Directora General Técnica de la Secretaría de Movilidad, Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, Lic. Víctor García Vanegas, Subdirector Federal de la SCT en representación del Ing. Gilberto Cano Mollinedo, Delegado Federal del Centro SCT Tabasco, Mtro. Rubicel Cruz Romero, Secretario Administrativo de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en representación del Dr. José Manuel Piña Gutiérrez, Rector, Dr. Germán Pérez Hernández, Director de la División Académica de Ingeniería y Arquitectura de la UJAT, Sr. Antonio Rueda Martínez, Presidente de la Asociación de Transportistas de Tabasco A. C., Sr. Rafael Havid García Jatto, Director de Laboratorio de Movilidad Urbana A. C., Ing. Alejandro Yesugai Frías Díaz, Presidente de la Asociación Quiero mi Carril, Arq. Miguel Ramsés Vázquez Ortiz, Presidente del Colegio de Arquitectos de Tabasco A. C., Sr.

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Ortelio González Monzón, Presidente de COTRAT Consejo Coordinador de Transportistas A. C., Ing. Javier Jiménez López, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco A. C., Lic. Miguel Ángel de la Fuente Herrera, Presidente de la Cámara Nacional del Comercio, Servicio y Turismo de Villahermosa, Tabasco, con el objeto de llevar a cabo la Instalación del Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco (en lo sucesivo COPLADET), al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

- I. Conforme a lo dispuesto por los artículos 25, 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 65 y 76 párrafos 8 y 9 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 14 y 16 de la Ley de Planeación del Estado, se establece la rectoría del Estado para organizar un Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo Estatal, que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía y de la democratización política, social y cultural del Estado.
- II. Que con fecha 29 de noviembre de 2003, se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, en el cual considera en sus artículos Noveno, Décimo, Undécimo, Duodécimo y Décimo Tercero, la integración y atribuciones de los Subcomités Sectoriales que lo integran. Dicho ordenamiento también señala que los Subcomités Sectoriales se denominarán de acuerdo al nombre de las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado en funciones. Éstos a su vez, podrán crear en su

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



interior, subcomités especiales, coordinados por los titulares de la respectiva área sustantiva de la Secretaría o adscrita a su sector del ámbito estatal, para tratar asuntos específicos que por su naturaleza no requieren de la intervención de todos los integrantes del mismo.

- III. Que la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, señala en su artículo 22, fracción III, que es competencia del Coordinador General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, fungir como Coordinador General del COPLADET, y con el apoyo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, coordinará las actividades de la Planeación Estatal del Desarrollo.

Con base en lo anterior, se procede a iniciar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Sesión Ordinaria número 01, de Instalación del Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019 – 2024.

19 de febrero de 2019

10:20 Hrs.

- 1.- Bienvenida y exposición de motivos a cargo de la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad.
- 2.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
- 4.- Instalación del Subcomité Sectorial de Movilidad, a cargo de la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, para desahogar este punto del orden del día, solicito a los presentes ponerse de pie, "Declaro que queda legítimamente instalado el Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



- el Desarrollo del Estado de Tabasco, que deberá funcionar durante los años 2019 – 2024”, pueden sentarse.
- 5.- Integración y atribuciones del Subcomité Sectorial de Movilidad, a cargo de la Lic. María Luisa Zurita Rivas, Directora General Técnica de la Secretaría de Movilidad, señoras y señores, el quinto punto del orden del día corresponde a la Integración y atribuciones del Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el desarrollo del Estado de Tabasco 2019 – 2024.
 - 6.- Toma de Protesta de los Integrantes del Subcomité Sectorial de Movilidad, a cargo del Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco.
 - 7.- Asuntos Generales.
 - 8.- Clausura de la sesión.

Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, expresó: señores he convocado este día 19 de febrero de 2019, para la celebración de la Sesión de Instalación del Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019 – 2024. Conforme al punto 1, del Orden del Día les doy la cordial bienvenida y agradecimiento por haber atendido esta invitación; al mismo tiempo informo que con fundamento en los Artículos Décimo y Undécimo del Reglamento del Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, la Instalación del Subcomité Sectorial de Movilidad, es parte integrante del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco. Con la Instalación de este Subcomité se da cumplimiento a las disposiciones contenidas en Reglamento Interior del COPLADET, sean ustedes bienvenidos, de antemano les comento que la aportación de cada uno será primordial para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo.-----

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Dra. Egla Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, expresó: para desahogar el punto 2, del Orden del Día procederé a pasar lista de asistencia y en su caso declaración del quórum correspondiente, Dra. Egla Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, M. en A. Juan Francisco Cabrera Gutiérrez, Subsecretario de Transportes, Dr. Adrián Carbajal Domínguez, Subsecretario de Movilidad, Lic. María Luisa Zurita Rivas, Directora General Técnica de la Secretaría de Movilidad, Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, Lic. Víctor García Vanegas, Subdirector Federal de la SCT en representación del Ing. Gilberto Cano Mollinedo, Delegado Federal del Centro SCT Tabasco, Mtro. Rubicel Cruz Romero, Secretario Administrativo de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en representación del Dr. José Manuel Piña Gutiérrez, Rector, Dr. Germán Pérez Hernández, Director de la División Académica de Ingeniería y Arquitectura de la UJAT, Sr. Antonio Rueda Martínez, Presidente de la Asociación de Transportistas de Tabasco A. C., Sr. Rafael Havid García Jatto, Director de Laboratorio de Movilidad Urbana A. C., Ing. Alejandro Yesugai Frías Díaz, Presidente de la Asociación Quiero mi Carril, Arq. Miguel Ramsés Vázquez Ortiz, Presidente del Colegio de Arquitectos de Tabasco A. C., Sr. Ortelio González Monzón, Presidente de COTRAT Consejo Coordinador de Transportistas A. C., Ing. Javier Jiménez López, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco A. C., Lic. Miguel Ángel de la Fuente Herrera, Presidente de la Cámara Nacional del Comercio, Servicio y Turismo de Villahermosa, Tabasco, hay quórum con la asistencia de quince integrantes.-----

Dra. Egla Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, expresó: solicito a

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



los presentes ponerse de pie. Siendo las diez horas con treinta minutos de este día martes 19 de febrero de 2019, habiendo quórum, declaro formalmente Instalado el Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019 – 2024, pueden sentarse.-----

Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, expresó: a continuación, para desahogar el punto 3, procederé a dar lectura al Orden del Día. **Sesión Ordinaria número 01, de Instalación del Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019 – 2024, de 19 de febrero de 2019 a las 10:30 hrs.**-----

1.- Bienvenida y Exposición de Motivos, 2.- Lista de Asistencia y Declaración de quórum, 3.- Lectura y Aprobación en su caso, del Orden del Día, 4.- Instalación del Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, que deberá funcionar durante los años 2019 – 2024, 5.- Integración y atribuciones del Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019 – 2024, 6.- Toma de Protesta de los Integrantes del Subcomité Sectorial de Movilidad, 7.- Asuntos Generales, 8.- Clausura de la Sesión.-----

Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, expresó: se somete a votación de los miembros del Subcomité Sectorial de Movilidad, el Orden del Día. Quienes estén a favor, manifestarlo levantando la mano. Ha sido aprobado el orden del día con quince votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.--

Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, expresó: Señoras y Señores, el punto 4 del Orden del Día corresponde a la Instalación del Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019 – 2024, para desahogar este punto, solicito a los

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



presentes ponerse de pie, **“Declaro que queda legítimamente instalado el Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, que deberá funcionar durante los años de 2019 - 2024”**, pueden sentarse.-----

Lic. María Luisa Zurita Rivas, Directora General Técnica, expresó: para continuar con el punto 5 del Orden del Día, y con fundamento en el artículo Duodécimo, Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, procederé a dar lectura a la estructura y atribuciones del Subcomité Sectorial de Movilidad:

I.- El Subcomité Sectorial de Movilidad contará con la estructura siguiente:

a) Dra. Eglá Cornelio Landero; Secretaria de Movilidad y Coordinadora;

b) M. en A. Juan Francisco Cabrera Gutiérrez, Subsecretario de Transporte, Dr. Adrián Carbajal Domínguez, Subsecretario de Movilidad, Lic. María Luisa Zurita Rivas, Directora General Técnica, de la Secretaría de Movilidad; mismos que fueron designados por la Titular;

c) Lic. Víctor García Vanegas, Subdirector Federal de la SCT en representación del Ing. Gilberto Cano Mollinedo, Delegado Federal del Centro SCT Tabasco;

d) Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, acreditado ante el Subcomité;

e) Sr. Antonio Rueda Martínez, Presidente de la Asociación de Transportistas de Tabasco A. C., Sr. Ortelio González Monzón, Presidente de COTRAT Consejo Coordinador de Transportistas A. C., Lic. Miguel Ángel de

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



la Fuente Herrera, Presidente de la Cámara Nacional del Comercio, Servicio y Turismo, de Villahermosa, Tabasco, Sr. Rafael Havid García Jatto, Director de Laboratorio de Movilidad Urbana A. C., y el Ing. Alejandro Yesugai Frías Díaz, Presidente de la Asociación Quiero mi Carril, representantes del Sector Social;

f) Arq. Miguel Ramsés Vázquez Ortiz, Presidente del Colegio de Arquitectos de Tabasco A. C. y el Ing. Javier Jiménez López, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco A. C., representantes del Sector Privado;

g) Mtro. Rubicel Cruz Romero, Secretario Administrativo de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en representación del Dr. José Manuel Piña Gutiérrez, Rector, y el Dr. Germán Pérez Hernández, Director de la División Académica de Ingeniería y Arquitectura, representantes del Sector Académico.

Así mismo, la Coordinadora del Subcomité podrá invitar a otros representantes del Sector Público Federal, Estatal, Municipal, Social y Privado; cuando se vayan a desahogar temas en los que puedan aportar opiniones que enriquezcan los trabajos y la toma de decisiones.

Todos los integrantes referidos en el Artículo Duodécimo del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco tendrán voz y voto en el seno del Subcomité, teniendo la Coordinadora voto de calidad en caso de empate.

II.- La Coordinadora del Subcomité Sectorial de Movilidad tendrá las siguientes atribuciones:

a) Coordinar las actividades del Subcomité;



TABASCO

- b) Coordinar la elaboración de los trabajos que en cumplimiento de las atribuciones del COPLADET, determinen la Asamblea Plenaria y el Presidente;
- c) Convocar y presidir las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Subcomité;
- d) Formular el Orden del Día para las reuniones del Subcomité;
- e) Pasar lista de asistencia a los miembros del Subcomité en cada Sesión y verificar que haya quórum, que se acreditará con el cincuenta por ciento de sus miembros, más un integrante;
- f) Elaborar el Acta de cada una de las Sesiones del Subcomité y consignarlas bajo su firma y la de los participantes de la sesión;
- g) Dar lectura al acta de la Sesión anterior del Subcomité;
- h) Realizar el seguimiento de los acuerdos del Subcomité en colaboración con la Coordinación General de Vinculación con el COPLADET;
- i) Cuidar que circulen con oportunidad, entre los Miembros del Subcomité, las actas, agendas y programas de trabajo, así como la documentación que se deba conocer en las sesiones correspondientes; y
- j) Coordinar la elaboración del informe anual de actividades del Subcomité y someterlo a la consideración de la Asamblea Plenaria y del Presidente del COPLADET.

III.- A los representantes de las Dependencias Federales y Estatales, les compete:

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



TABASCO

a) Representar a su dependencia en las Sesiones del Subcomité, emitiendo su opinión sobre la viabilidad de los programas, proyectos y propuestas de inversión que se presenten a la consideración del Subcomité;

b) Colaborar, en el ámbito de su competencia, en los trabajos que el Subcomité decida y proporcionar el apoyo técnico necesario para el desarrollo de los programas y proyectos; y

c) Participar en el análisis y evaluación de las propuestas de inversión que surjan en el seno del Subcomité.

IV- A los representantes de los sectores social y privado les compete participar en las Sesiones del Subcomité a invitación de la Coordinadora.

V.- El Subcomité Sectorial de Movilidad tendrá las siguientes atribuciones:

a) Presentar a la Asamblea Plenaria, a través de la Coordinación General, los resultados de los trabajos realizados en cumplimiento de las atribuciones del Comité, de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, los Programas Sectoriales de mediano plazo y los Programas Operativos Anuales;

b) Realizar los trabajos que el Presidente del Comité les encomiende, a través de la Coordinación General, para coadyuvar al cumplimiento de sus propósitos;

c) Someter a la consideración de la Coordinación General del COPLADET, las medidas que se estimen convenientes para mejorar el funcionamiento del Subcomité;

d) Definir prioridades sectoriales en materia de inversión, para facilitar la integración de los Programas Estatales y las estructuras de sus techos financieros; y

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



e) Participar en la elaboración e integración del Informe de Gobierno, el anuario estadístico, así como en la actualización del Plan Estatal de Desarrollo.

VI.- El Subcomité Sectorial de Movilidad podrá llevar a cabo las siguientes:

a) Sesiones Ordinarias, las que se llevarán a cabo por acuerdo del Coordinador Subcomité, en el lugar y fecha que se indique en la convocatoria correspondiente y que será dada a conocer oportunamente a los integrantes; y

b) Sesiones Extraordinarias, cuando la importancia de los asuntos a tratar así lo ameriten, en cuyo caso el Coordinador del Subcomité formulará las convocatorias correspondientes.

3.- Una vez que se ha dado a conocer la estructura y atribuciones del Subcomité Sectorial de Movilidad, el Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, solicita a todos los presentes tengan la amabilidad de ponerse de pie, para que proceda a realizar la toma de protesta de ley a los integrantes del mismo, a quienes les solicito alzar el brazo derecho para hacer el juramento acostumbrado.-----

Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, expresó:

para desahogar el punto 6 del Orden del Día y de conformidad con lo preceptuado en los Artículos Primero, Segundo, Tercero, fracción II, Cuarto, Sexto, Undécimo, fracción IX, Duodécimo y Décimo Tercero del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, se procede a declarar la Instalación y Toma de Protesta de Ley a los Integrantes del Subcomité Sectorial de Movilidad, *¿Protestan desempeñar leal y*

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



patrióticamente el cargo honorífico que se le ha conferido en el Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019 – 2014, mirando en todo momento por el bien, el progreso y el desarrollo social y económico de nuestro Estado, haciendo guardar el respeto a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Tabasco, y las Leyes y Reglamentos que de ellas emanen, en particular, a la Ley de Transportes para el Estado de Tabasco y sus Reglamentos, cuidando en todo por el bien de la Unión, del Estado y de sus Municipios?-----

Los miembros del Subcomité Sectorial de Movilidad, expresan: ¡SI PROTESTO!-----

Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, expresó: “Si así lo hicieren, que la sociedad Tabasqueña se lo reconozca, si no, que se lo demanden”.-----

Lic. María Luisa Zurita Rivas, expresó: señores miembros del Subcomité Sectorial de Movilidad, el punto 7 del Orden del Día es el de Asuntos Generales, por lo cual si alguno de ustedes desea plantear algún asunto, favor de anotarse.-----

Lic. María Luisa Zurita Rivas, expresó: señora Secretaria, informo a usted que se han registrado doce miembros para participar en Asuntos Generales, por lo tanto se les otorgará el uso de la voz en el orden en que hayan sido anotados.-

Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, expresó: buenos días a todos los presentes, les comento que el objetivo de este Subcomité

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Sectorial de Movilidad es solucionar la problemática de movilidad que nuestra entidad tiene, de ahí que es muy importante la participación de todos ustedes en estos foros, que se establezcan mesas de trabajo en donde de manera directa cada uno puede presentar lo que a los mismos corresponda para mejorar esta situación, todas estas propuestas que se recojan no solamente en el municipio de Nacajuca, en especial o en particular para este sector sino que los demás foros estarán disponibles a partir de la semana próxima en el portal tabasco.gob.mx ahí están ya las diversas mesas en donde pueden ya empezar a enviar sus propuestas, pero si es muy importante que nos apoyen participando de manera puntual y directa en este foro, sobre todo ustedes que tienen la encomienda del sector. El Foro de Movilidad se realizará en Nacajuca, el 14 de marzo, es que este sistema estará abierto a la ciudadanía y podrán realizar sus propuestas de manera sectorizada, la Secretaría que encabeza el sector tendrán un usuario particular para escuchar, aceptar y administrar las propuestas de sector que les correspondan y el compendio de propuestas será materia prima para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y en especial de los programas sectoriales. Hoy con la instalación de este subcomité sectorial también estamos dando banderazo al inicio de los planes sectoriales donde la propia Constitución nos obliga, en donde el Plan Estatal de Desarrollo digamos que es el marco general y de ahí se derivaran los planes y programas sectoriales de cada una de las dependencias que eso nos permitirá el desglosar los diversos programas de inversión y programas de políticas públicas que aquí en este foro tendremos la oportunidad de analizarlas, de discutir las, de enriquecerlas para que sean plasmadas en el Plan de Desarrollo Estatal, primero y en programas sectorial después, de manera que su participación será sin duda alguna muy importante,

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



los invitamos a mantener esta unidad y este esfuerzo de convención que la Secretaría de Movilidad les da al hacer este Subcomité, y les deseo el mayor de los éxitos porque será para el bien de todos. Ese será mi comentario.-----

Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, expresó: en colaboración con lo ya dicho por el Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa, quiero comentarles que efectivamente pronto estaremos publicando los cartelones donde se les va a dar a conocer las diversas mesas temáticas. Nosotros como cabeza del sector de la Secretaría de Movilidad, estaremos trabajando sobre el tema de Movilidad Sostenible, este foro como bien lo ha dicho el Lic. Leopoldo, será el 14 de marzo de 2019 a las 11:00 horas, nos correspondió el municipio de Nacajuca, sin embargo como también se nos ha dicho nosotros abriremos a través de las cuentas de correo correspondientes para que ustedes nos hagan llegar su participación en las diversas mesas que serán en los siguientes temas: Movilidad como Derecho Humano, Movilidad para el Desarrollo Social, Económico y Sustentable, Políticas para la Optimización del Transporte Público, Movilidad y Desarrollo Urbano, Movilidad Incluyente, Movilidad Segura, Movilidad Accesible para todos. Estas participaciones que los sectores y ustedes nos harán llegar como bien ha dicho también el Lic. Aldecoa, nos darán herramientas para que nosotros podamos desarrollar un Programa Sectorial de Movilidad a través del Derecho Humano y la Transversalidad de Inclusión del Desarrollo Social, de igual manera les agradezco profundamente que estén ahorita iniciando esta primera participación como integrantes del Subcomité Sectorial de Movilidad, pero nuestro objetivo serán desarrollar este programa sectorial con mejores temáticas. Muchas gracias a todos, si tienen

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



alguna participación también es el tiempo porque estamos en asuntos generales.-----

Sr. Antonio Rueda Martínez, Presidente de la Asociación de Transportistas de Tabasco A. C., expresó: ¿Se va a convocar para ese día catorce a todos los municipios?-----

Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, expresó: ¡Sí!, La convocatoria es general, es para todo el Estado porque es para elaborar el Plan Estatal de Desarrollo, pronto vamos a publicar un cartel para ponerlos a disposición, es un trabajo que está haciendo la Lic. María Luisa Zurita con el Dr. Adrián Carbajal.-----

Sr. Ortelio González Monzón, Presidente de COTRAT Consejo Coordinador de Transportistas A. C., expresó: todos los puntos que tocó que van a estar en el foro, si nos lo pueden hacer llegar por favor.-----

Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, expresó: son las mesas temáticas y se las vamos a mandar a su correo inmediatamente que estén.-

Ing. Javier Jiménez López, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco A. C., expresó: es importante porque nosotros las difundimos a interior del colegio.-----

Sr. Antonio Rueda Martínez, Presidente de la Asociación de Transportistas de Tabasco A. C., expresó: si se tiene alguna propuesta, ¿Cuál sería el procedimiento para enviarla? yo tengo una propuesta para el transporte público específicamente de taxi en el tema de seguridad, ¿se tiene que presentar antes o hacérselo llegar o directamente en las mesas de trabajo?-----

Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, expresó: pueden hacerlo en las mesa de trabajo ese día, además usted como miembro de este

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Subcomité puede hacernos llegar su aportación porque nosotros vamos a estar integrando el Programa Sectorial.-----

Lic. María Luisa Zurita Rivas, Directora General Técnica, expresó: les quiero presentar al Presidente del Colegio de Arquitectos de Tabasco A. C. el Arq. Miguel Ramsés Vázquez Ortiz que se acaba de integrar.-----

Arq. Miguel Ramsés Vázquez Ortiz, Presidente del Colegio de Arquitectos de Tabasco A. C., expresó: buenos días a todos, disculpen la tardanza, a las 10 en punto estaba en la inauguración de la conferencia entre municipios que también es relevante, de ahí el motivo de mi tardanza, mil disculpas, a la orden.-----

Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, expresó: muchas gracias y bienvenido.-----

Ing. Alejandro Yesugai Frías Díaz, Presidente de la Asociación Quiero mi Carril, expresó: yo quería agradecer como ciudadano, no estoy en el sector público en el gobierno, pero como sector ciudadano estamos otras personas, darnos esta apertura porque la verdad no la habíamos visto, creo que esto va a enriquecer. Hubo muchas obras en el trienio pasado muy desafortunadas, donde se tomaron decisiones en cuestión de movilidad sin hacerse de gente que sabe cómo la gente que está aquí y como otras personas más que van a salir a participar, pues podría aportar y tomar las mejores decisiones que podamos entre todos como tabasqueños, gracias a todos los colegios, universidades, directores de cámaras, de sindicatos de transporte, etcétera, muchas gracias.-----

Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, expresó: muchas gracias Ing. Alejandro, tenemos en cuenta su participación, pues es que el fin primordial de esto es desarrollar la cultura de la movilidad que no es nada más el camión, el taxi o la camioneta sino todas las personas incluidas.-----

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Sr. Rafael Havid García Jatto, Director de Laboratorio de Movilidad Urbana A. C., expresó: yo igual reiterar la invitación y agradecimiento por la invitación y también aprovechar y exhortar a que tomemos estas mesas de trabajo como una oportunidad para valorar lo que es el tema de movilidad, algo que hemos venido percatándonos es que el tema de la movilidad es muy disperso y yo creo que es una muy buena oportunidad para que nos sentemos a dialogar a base del tema y establezcamos realmente lo que es el tema de movilidad y sobre eso comencemos a trabajar. Realmente nosotros hemos desarrollado diferentes observaciones, hemos identificado diferentes problemáticas que han hecho que las obras que comentaba el compañero, pues que no sean más que para beneficiar a un sector muy reducido de la población y creo que es una gran oportunidad para estar desarrollando propuestas o planes estratégicos para el beneficio de toda la población.-----

Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, expresó: muchas gracias Rafael, el tema es movilidad incluyente y sostenible.-----

Sr. Antonio Rueda Martínez, Presidente de la Asociación de Transportistas de Tabasco A. C., expresó: pues le damos gracias por la invitación porque es la primera vez que estamos participando en un Subcomité, como transportistas a veces no se nos ha tomado en cuenta, la vez anterior, hace seis años o un poquito más, celebramos por iniciativa de los transportistas los foros en cada municipios y regionales costeados por nosotros, entonces que es lo que deseamos, es que realmente los problemas de transporte se conozcan verdaderamente, porque a nivel escritorio hacemos cualquier burrada, perdón por esa palabra, porque todos los que han pasado excepción de algunos han tratado de resolver los problemas a nivel escritorio y pues yo le agradezco Dra.

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Egla, porque si nosotros no participamos, a veces nosotros ni siquiera podíamos tener una audiencia con el Secretario, a mí me costó seis meses para poder saludar o llegar cuando Adrián Balboa y tenía yo tres unidades detenidas, un trámite normal que yo las traía ya con todo y pues me lo paralizaron y fueron tres meses, entonces créamelo que mucho que llegan como servidores públicos piensan que son Dios y ahora yo me alegro porque las puertas de cada dirección de la Secretaría están abiertas y creo que este es el nuevo gobierno o ese cambio que realmente esperábamos porque la vez anterior apostamos también a la esperanza pero creo que nos quedó a deber, sin que nosotros juzguemos porque no somos nadie para condenar a nadie y pues yo le doy las gracias porque somos una asociación que la hemos ido conformando a nivel estatal y que lo único que queremos es coadyuvar aportando esa experiencia, porque al menos tengo veintisiete años como transportista, me ha tocado hacer trámites en cada uno de los sexenios y pues ahora estamos viendo algo diferente sin caer en la vanagloria porque sabemos que hay alguien al frente que tiene un preparación y creo que también ese nivel de conciencia de poder resolver los problemas de raíz, porque eso es lo que ha hecho falta, por muy pequeños que sean los detalles irlos resolviendo porque si no se complicas, y pues gracias licenciada.-----

Dra. Egla Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, expresó: muchas gracias Don Antonio, Licenciado Víctor por favor.-----

Lic. Víctor García Vanegas, Subdirector Federal de la SCT en representación del Ing. Gilberto Cano Mollinedo, Delegado Federal del Centro SCT Tabasco, expreso: si me permiten como representante de la SCT Federal, no me queda más que decirles que la Secretaría de Comunicaciones y Transporte está a la orden para cualquier convenio, para poner a disposición

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



tanto Leyes como Reglamentos que puedan ser coadyuvantes para el desarrollo de este Subcomité de Movilidad y que puedan servir como parte, independientemente que sean federales se puedan aplicar en el Estado. Estamos en la mejor disposición, tengo instrucciones del Delegado Federal el Ing. Gilberto Cano Mollineado, de estar a las órdenes de ustedes en lo que se les pueda ofrecer, estamos para apoyarlos.-----

Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, expresó: muchas gracias Lic. Víctor Manuel.-----

Sr. Antonio Rueda Martínez, Presidente de la Asociación de Transportistas de Tabasco A. C., expresó: buenos días, más que nada agradecer por la Instalación del Subcomité, creo que estamos participando todos los que tenemos que participar, nada más ahí hacer patente a todos que si es muy buena la participación porque el transporte o la movilidad ya ahorita cambia a figura de lo que era antes la Secretaría de Transporte, la Secretaría de Movilidad creo que abarca más, tenemos que trabajar entre todos y la participación aquí es realmente evaluar y empezar por la cultura, si dejamos atrás la cultura realmente el transporte podemos tener unidades de primer mundo pero si no hay cultura desde donde empieza desafortunadamente nos vamos a pasar veinte años más, entonces si tiene que ir de la mano y que bueno que están las universidades los colegios, ahí genera una participación y nosotros como transportistas prácticamente somos los que conocemos de donde vienen los problemas y estar dispuestos y preparar algo que ya en este día 14 se tengan ya las mesas pero con algunos resultados para empezar a trabajar porque si no se llevaría más tiempo, si es bueno que ya empecemos desde ahorita y lo que tengamos irlo subiendo para llegar a esas mesas de trabajo ya con una amplitud, con una apertura y que

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



TABASCO

sea a nivel estatal, todos los que tengamos relaciones en los municipios hay que aprovechar para ir sacando todo el extracto para presentarlo.-----

Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, expresó: escuchando con atención su participación le comento que como lo ha dicho y ha informado el Lic. Leopoldo, el interés de los foros que se van a abrir por sector es para recoger la opinión ciudadana y para que esta sea integrada a los Planes Estratégicos y los Ejes de Desarrollo que contendrá el Plan Estatal de Desarrollo del señor Gobernador Adán Augusto López Hernández, y de ahí también nosotros recogeremos opiniones para poder escribir nuestros Programas Sectoriales de Movilidad, tener en cuenta la opinión de todos los que presenten ahí y después de ahí sacar los programas específicos que se irán desarrollando en los seis años de gobierno.-----

Arq. Miguel Ramsés Vázquez Ortiz, Presidente del Colegio de Arquitectos de Tabasco A. C., expresó: veo la apertura y el cambio en la conceptualización de la Secretaría es mucho más integral y mucho más complejo y en lo que nosotros corresponde la visión del desarrollo urbano y el diseño urbanístico cuenta con todo nuestro apoyo. Respecto a la información de ideas y proyectos que tenemos, el año pasado integramos un documento que llamamos la agenda de las ciudades donde hay ideas y anteproyectos interesantes en materia de movilidad, más allá de que se las vamos a entregar si nos gustaría que nos dieran la formalidad o el formato en que se deben de presentar para efectos del Plan Estatal, para que la modifiquemos y le demos una información más ágil de incorporar. Y como tercer punto fijese que esta relación gobierno con asociaciones civiles debe ser interactiva, más allá de las ideas que hemos desarrollado de los proyectos en los que hemos avanzado el Gobierno del

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Estado también ha desarrollado algunos estudios y esos estudios están como la piedra filosofal, nunca hemos podido acceder a ellos ni siquiera pidiéndolos por oficio en varios sexenios y yo considero que esta información es muy valiosa, más allá del tiempo que ya pasó y de los errores que pudieran contener, pero si es importante abrir la información de los estudios que ya se hayan elaborado porque hay elementos de valor que se pueden aprovechar e incluso en la formalidad cuando los arquitectos e incluso los ingenieros impulsamos proyectos ante la SOTOP de esta estructura en Hacienda piden que los proyectos ejecutivos estén fundamentados en planes maestros con programas de desarrollo y ahí es donde necesitamos vincular el esfuerzo ya se hizo en años anteriores para fundamentar las cosas impulsando, creo que hay que aprovechar lo que lo que sea útil y le pido apertura en esa información, lo que pueda tener de malo ese estudio será bueno que lo sepamos para quitarlo pero aprovechar lo que está bien, ya le vamos a hacer llegar nuestras peticiones, estamos enterados que se hicieron estudios de movilidad, respecto de las unidades no motorizadas que son formatos que no hemos explorados desde las políticas públicas y que estoy seguro pueden ser de mucha utilidad.-----

Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, expresó: muchas gracias arquitecto, el Subsecretario de Movilidad el Dr. Adrián Carbajal se está ocupando de atender a la ciudadanía, ha tenido reuniones con algunos colegios que se han acercado y con mucho gusto cuando usted venga puede tener una entrevista con él, él es el Dr. Adrián Carbajal Domínguez y es el Subsecretario de Movilidad, él está recogiendo los proyectos que hay por aquí en la oficina así que por ahí debe de estar alguno de esos proyectos.-----

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Dr. Adrián Carbajal Domínguez, Subsecretario de Movilidad, expresó: si me permite hacer un comentario en ese aspecto, la cuestión de la información al ponerla a disposición de la gente, bueno pues hay que tomar en cuenta que estamos en un proceso de entrega-recepción y la otra cuestión que tenemos que definir realmente con esos documentos si es la propiedad intelectual que todavía no está claramente establecida para nosotros pero se está trabajando en eso, para ver si podemos darla así como usted la otorgo, porque si hay algunas que tienen restricciones.-----

Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, expresó: es cuestión a como ya en el acercamiento, lo que si le voy a dejar en la mesa arquitecto y a todos miembros de este Subcomité es que la apertura está en todos los órdenes, lo que se pueda compartir y lo que se pueda perfeccionar con la colaboración de cada uno es bienvenido, porque al final del día lo que se requiere es construir una nueva cultura o la cultura de la movilidad que no existe realmente por eso estamos hablando de que estamos entre una nueva cultura, pero sí arquitecto usted tiene aquí la puerta abierta y usted puede venir y platicar y decir esto me interesa y si hay un documento en el que usted pueda tomar datos o se le pueda compartir se le dará.-----

Sr. Rafael Havid García Jatto, Director de Laboratorio de Movilidad Urbana A. C., expresó: yo concuerdo con lo que comentaba la Secretaria, realmente nosotros tenemos que tener ahorita una mentalidad de que si existen los documentos pero si realmente queremos hacer un cambio de fondo debemos de poner en tela de juicio todo lo que se hizo antes, no por la investigación sino por el impacto que tuvo y si realmente vamos a evaluar lo que encontramos en la calle de manera diaria, realmente yo considero que si deberíamos de empezar

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



a trabajar sobre esta filosofía y me tomo la molestia de citarles un poco de lo que trajimos en un documento que ahorita le vamos a entregar para que conciba usted la movilidad integral, que ya vaya de la mano del desarrollo del territorio del Estado el cual deberá apegarse a los lineamiento internacionales que demande nuestro país y por lo tanto del Estado, archivos esquipados a mejorar el tema de la seguridad vial, incluye tres pilares esenciales: cultura, normatividad y educación vial, cada uno de estos involucrados por la participación de grupos interdisciplinarios e intersectoriales debido, componente fundamental del desarrollo territorial y por lo mismo no podemos concebirle de manera aislada, lo anterior desarrollado dentro del marco de la visión cero que es una filosofía que rompe con el paradigma de dejar la responsabilidad de los accidentes a los usuarios y compartir dicha responsabilidad continúen el sistema carretero de transporte, estamos hablando de aquellos que diseñan, construyen y dan mantenimiento a las carreteras, las industrias automotriz, la policía, los políticos y los órganos legislativos y en segundo término a las empresas de transporte, los servicios públicos, el sistema judicial, escuelas y las organizaciones civiles involucradas en el tema. Realmente es una responsabilidad que nos compete a todos y que debemos de romper con ese paradigma de decir a ok hubo un accidente o hubo un atropellado o hubo un choque a bueno la culpa es de él y del conductor por no prestar atención, realmente nosotros tenemos que tener en mente que somos seres humanos y que todos cometemos errores y nosotros como Subcomité debemos de aspirar a una mejor cultura de movilidad, a una estructura y un marco normativo al cual nos temeos que apegar, tenemos que desarrollar en función al ser humano, por lo mismo nosotros hacemos una propuesta

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



estratégica que cito de manera muy rápida: La Ley de Movilidad y Reglamento para el Estado de Tabasco bajo la pirámide de la movilidad y generar manuales, cambios para las vías públicas, manual de normas técnicas para la accesibilidad, manual de normas técnicas para banquetas, manual de lineamientos y estándares para vías o pistas, manual de lineamientos y estándares de transporte público, manual de lineamientos y estándares para vías públicas, espacios y automóviles, establecimiento de exámenes teóricos y prácticos para la expedición de licencias para conducir, regulación de velocidades máximas en las vías urbanas, establecimiento de programas de alcoholímetro, obligatoriedad en la medida de protección en los ocupantes de un vehículo, sistema de foto multas en las principales avenidas, infraestructura para los peatones de acuerdo a la accesibilidad, confort, calidad durabilidad e innovación tecnológica y homogénea; en el caso de los ciclistas, incorporación de las bicicletas como vehículos con derechos y obligaciones, propuesta de sistema de bicicletas públicas y en el caso del transporte público un rediseño de las rutas del transporte público, distribución de tiempo de viaje y espera, corredores exclusivos, departamento de modelo de transporte concesionado en estándares de calidad, innovación de flota y modificación de condiciones laborales, porque realmente quien mueve el motor y es algo en lo que hemos coincidido por muchas razones, quien es el motor de la ciudad es realmente el transporte público, ¿por qué? Porque ellos son los que mueven a una masa crítica de personas de manera diaria y sin ellos no podrían ser concebidos negocios de los que actualmente existen, esto es como parte de la participación y del documento que le vamos a estar entregando. Aprovechando la oportunidad para poder entregárselo y pues más adelante poder trabajar en el tema y cuente con nosotros

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



para cualquier proyecto o desarrollos estratégicos que se pueda o que tengamos la oportunidad de colaborar.-----

Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, expresó: muchas gracias doy por recibido el documento que nos entregan.-----

Dr. Germán Pérez Hernández, Director de la División Académica de Ingeniería y Arquitectura, expresó: la División tiene muchos estudios, me da mucho gusto que estemos aquí antes que nada, otros temas se van a ver en el foro que podamos ir y después de lo dicho por la Dra. Eglá, hemos de ponernos a trabajar en ellos y cuenten con nuestra participación.-----

Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, expresó: muchas gracias Doctor, tenemos la participación de la División de Ingeniería y Arquitectura de la UJAT, muchas gracias. Terminaron las participaciones, quiero agradecerles a todos su abundante opinión, y yo creo que esto nos va a dar una oportunidad que en el Subcomité tengamos participación activa, yo creo que es un buen tiempo para que todos trabajemos en conjunto y en colaboración y el desarrollo de nuestro Estado, para que avance con una nueva visión, muchas gracias.-----

Sr. Antonio Rueda Martínez, Presidente de la Asociación de Transportistas de Tabasco A. C., expresó: ¿Para obtener la Ley y el Reglamento donde lo podemos obtener?-----

Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, expresó: la Ley y el Reglamento de Movilidad no lo tenemos todavía porque ese se está trabajando con la reforma que hubo a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, y a la reorganización de las dependencias, es un trabajo que estamos haciendo en colaboración por el Coordinador General de Asuntos Jurídicos el Mtro.

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Guillermo del Rivero y todavía estamos trabajando con la Ley de Transporte que tenemos vigente y con el reglamento, pero todavía no ha quedado concluido, así que las aportaciones también las pueden llevar a la mesa.-----

Lic. María Luisa Zurita Rivas, Directora General Técnica, expresó: señora Secretaria, informo a usted que se han agotado todas las intervenciones en los Asuntos Generales.-----

Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, expresó: toda vez que se han agotado las intervenciones, solicito a la Lic. María Luisa Zurita Rivas, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.-----

Lic. María Luisa Zurita Rivas, Directora General Técnica, expresó: señores Integrantes del Subcomité Sectorial de Movilidad, el punto 8 del Orden del Día corresponde a la Clausura de la Sesión.-----

Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Movilidad, expresó: una vez desahogados los asuntos del Orden del Día y para dar por terminados los trabajos de esta Sesión Ordinaria número 01, de Instalación del Subcomité Sectorial de Movilidad del **Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019 – 2024**, solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las doce horas del día 19 de febrero de 2019, declaro clausurados los trabajos de esta sesión de instalación. Muchas gracias.-----

Integrantes del Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019 – 2024.

Dra. Eglá Cornelio Landero
Secretaria de Movilidad


Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación con el
Comité de Planeación para el Desarrollo
del Estado de Tabasco

MOVILIDAD

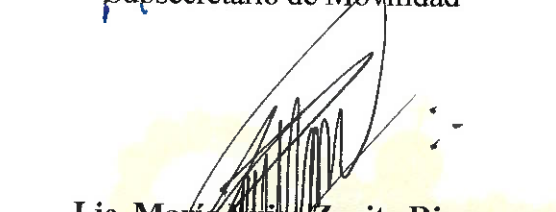
SECRETARÍA DE MOVILIDAD




Dr. Adrián Carbajal Domínguez
Subsecretario de Movilidad




M. en A. Juan Francisco Cabrera Gutiérrez
Subsecretario de Transporte



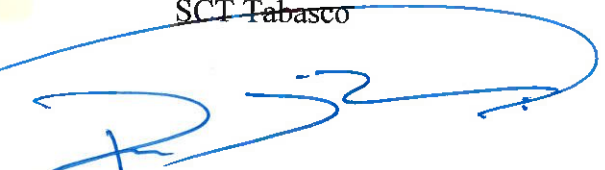
Lic. María Luisa Zurita Rivas
Directora General Técnica de la Secretaría de Movilidad




Lic. Víctor García Vanegas
Subdirector Federal de la SCT en representación del Ing. Gilberto Cano Mollinedo, Delegado Federal del Centro SCT Tabasco



M. A. Rubicel Cruz Romero
Secretario Administrativo de la UJAT en representación del Dr. José Manuel Piña Gutiérrez Rector de la UJAT




Dr. Germán Pérez Hernández
Director de la División Académica de Ingeniería y Arquitectura




Arq. Miguel Ramsés Vázquez Ortiz
Presidente del Colegio de Arquitectos de Tabasco A. C.



Sr. Ortelio González Monzón
Presidente de COTRAT Consejo Coordinador de Transportistas A. C.



Lic. Miguel Ángel de la Fuente Herrera
Presidente de la Cámara Nacional del Comercio, Servicio y Turismo de Villahermosa, Tabasco



C. Antonio Rueda Martínez
Presidente de la Asociación de Transportistas de Tabasco A. C.

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Ing. Javier Jiménez López
Presidente del Colegio de Ingenieros
Civiles de Tabasco A. C.

Ing. Alejandro Yesugui Frías
~~Díaz~~
Presidente de la Asociación Quiero mi
Carril

Sr. Rafael Havid García Jatto
Director de Laboratorio de Movilidad
Urbana A. C.

Hoja Protocolaria de firmas del Acta de Instalación del Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019 – 2024.